

EDITORIAL

Rehabilitación de nuestro sistema de radio

Ya en dos ocasiones hemos hecho comentarios acerca del propósito que tiene el Supremo Gobierno de mejorar y adaptar convenientemente las tres estaciones de radio con que actualmente cuenta el Estado. Dijimos entonces que esas mejoras ya estaban iniciadas y detallamos lo que se había hecho en la RDN., anteriormente denominada RUS., y en la Venustiano Carranza, que ahora trabaja con la llamada I. S. A., las cuales prestan, a la fecha, servicios bastante satisfactorios. Hoy queremos agregar algunas palabras, con el objeto de que el público se entere de que esas gestiones, como muchas otras que desenvuelve la actual Administración en favor de los servicios públicos, no tienen reposo todavía ni lo tendrán, sino hasta lograr que nuestro país cuente con un moderno arsenal radio-telegráfico y radio-telefónico.

Estos informes que aquí vamos a transcribir, los hemos recogido en la Dirección General de Comunicaciones Eléctricas, institución que está trabajando con eficiencia, con amplio espíritu de iniciativa, con un personal bien capacitado y bajo la jefatura del técnico señor don Víctor M. Escobar.

De la conversación que sobre estos asuntos tuviéremos con dicho funcionario, se saca en claro lo siguiente: La Dirección General del Ramo, interpretando con fidelidad los anhelos progresistas que animan al Gobierno que preside el señor general Maximiliano Hernández Martínez, tiene pláticas entabladas desde hace algún tiempo con la Radio Mackay Company, de Nueva York, quien, a su vez la ha puesto en contacto con la International Standard Electric Corporation, también de los Estados Unidos de Norte América, para que ésta, de acuerdo con los ingenieros de la Mackay, informe del tipo transmisor y receptor más apropiado para que las estaciones de nuestro país puedan establecer servicio eficiente con la estación que dicha Compañía tiene en Sayville, Nueva York. Esa información fué obtenida oportunamente y se detallan en ella cinco propuestas de equipos modernos combina-

dos para prestar servicios, a voluntad, de radiotelegrafía o radiotelefonía, pudiendo, por medio de ellos, poner al habla a los abonados de la red telefónica, con cualquier parte del mundo. Nuestra Estación I. S. A., trabaja con eficiencia todos los días, desde las 6 y 30 a. m., hasta las 10 p. m., enviando y recibiendo comunicaciones a Centro América, a México y La Habana. No obstante, los anhelos de habilitar en forma más completa esa estación, no llegan hasta ahí; se quiere que el alcance de nuestro servicio radiotelegráfico y radiotelefónico se extienda a todos los países de la tierra. Por ese motivo es que las propuestas están siendo estudiadas, no para realizar ya una negociación, precisamente, sino, más bien, para aprovecharlas como base de una licitación que está siendo formulada y que se publicará en el "Diario Oficial", en cuanto reciba la aprobación correspondiente. El sistema de licitaciones públicas es, sin duda, de grandes ventajas. La calidad y precio de las obras siempre resultan favorables, gracias a la diversidad de ofertas que se presentan. Por eso mismo es que el Gobierno que hoy tenemos cumple con exactitud esa conducta.

Se considera que los equipos necesarios para una perfecta habilitación de los servicios de radio de El Salvador, aprovechando prudentemente el sistema de contratos a que nos referimos, podrán financiarse a precios módicos y sin que haya necesidad de que el Estado haga mayores sacrificios. Eso se desprende de los informes que tiene en su poder la Dirección General de Comunicaciones Eléctricas, las cuales, según lo que hemos podido apreciar, dan una base de importe bastante favorable.

Caso que se logre hacer algún arreglo en el sentido que dejamos indicado, se procurará que las propuestas sean buenas, bien garantizadas y razonables, por lo que toca a precios y sistemas de pagos. Se juzga conveniente que el Gobierno haga cualquier esfuerzo para que se convierta en realidad este propósito que tanto beneficio traería a la Nación, ya

que el comercio y el público en general tendrían así una brillante oportunidad para llenar sus necesidades en forma rápida y eficiente. Lo cierto es, como ya dejamos dicho, que la adquisición de los equipos necesarios, ya no es un deseo únicamente, sino algo en que se está poniendo esfuerzo y buena voluntad y que, por lo mismo, pronto habrá de ser un hecho tangible.

En todo caso, según lo que se nos ha informado en el Departamento respectivo, se desea que los equipos sean, poco más o menos, éstos: un radio-transmisor telefónico y telegráfico, para ondas cortas, de 13.5 a 45 metros, con su respectivo juego de piezas de reparación, válvulas electrónicas de reserva, planta de energía para operación con corriente alterna trifásica de 220 voltios; un radio-receptor telefónico y telegráfico para ondas cortas, de 12 a 100 metros, con amplificador de alta potencia, juego de piezas de reparación, válvulas electrónicas de reserva, baterías y aparatos de fuerza, más un equipo terminal simplificado, con sus respectivas baterías y un juego

de materiales de instalación. Se tiene la opinión de que con esos implementos se logrará coronar satisfactoriamente los justos anhelos del Gobierno.

Una condición principalísima que contendrá la licitación, es la de que los ofertantes garanticen la conexión que el equipo licitado deba tener con una compañía o compañías de responsabilidad para hacer el servicio de radiotelegrafía y radiotelefonía y, además, que dicha compañía posea estación en el Estado de Nueva York en perfecto contacto con todos los países del mundo que tienen establecidos aquellos servicios.

Como se ve, la gestión oficial sobre este asunto es activa y bien orientada. Todo ello da derecho a suponer que El Salvador, que tanto ama el progreso y la cultura, está en vísperas de contar, antes que cualquier otro de los países de Centro América, con una moderna y potentísima estación de radio que le permita ponerse en comunicación telefónica y telegráfica con todos los pueblos civilizados de la tierra.

HAY FALTA DE BRACEROS EN ORIENTE

Los trabajadores que están desocupados actualmente en otras zonas del país, deben aprovechar esta circunstancia.--En realidad, no hay, como se cree generalmente, crisis de trabajo

Se viene hablando con insistencia de que el problema de los desocupados, principalmente entre el bracero campesino, está alcanzando proporciones alarmantes. Hasta cierto punto, el caso no es tan grave como pudiera suponerse. Hay en diferentes zonas del país, actualmente, oportunidades bastantes para que el que anhela ganarse honradamente el sustento, lo haga sin dificultades y sin contratiempos.

Nada menos, en una extensa área de la región oriental del país, hay trabajo para los braceros que quieran dedicarse a labores agrícolas, en plantaciones que comprenden las demarcaciones municipales de Moncagua, Chapeltique, Lolotique, Guatajiagua, Delicias de Concepción, Rosario de Morazán, Osicala, San Fernando Oriente, Perquín, Arambala, Torola y Cacaopera.

Plantadores en grande escala de aquella región, avisan que están intensificando sus trabajos y que darán ocupación en condiciones aceptables a los trabajadores que lo deseen, solicitando la cooperación de las autoridades en este sentido.

Como existente la creencia general de que hay crisis de trabajo, la información anterior llega en un momento oportuno, que los trabajadores que están desocupados actualmente deben aprovechar, si es que en realidad desean ganarse la vida en los nobles afanes de labrar y plantar la tierra.

En este sentido, las autoridades correspondientes darán las facilidades del caso a los braceros que quieran ir a trabajar al Oriente del país, y las garantías necesarias para que puedan pacífica y tranquilamente entregarse a sus labores.

MERCADO DE CAFE EN NUEVA YORK

La situación bancaria ha dificultado todas las transacciones, pero se nota firmeza en el mercado

El señor Cónsul de El Salvador en Nueva Orleans, en su último informe al Ministerio de Relaciones Exteriores, dice lo siguiente en relación con las cotizaciones del café en aquella plaza:

El mercado de café se abrió el día 13 con muy poco movimiento debido a ser principio de semana y sentirse la tendencia de preferir esperar que se normalice la situación bancaria para renovar las actividades.

Los precios se han sostenido firmes. No hubo demanda de cafés suaves.

El martes 14, no hubo transacciones. El dólar recobró su valor en el Brasil.

Miércoles 15, se principia a percibir una tendencia al alza, la primera en diez días.

Suben los contratos SANTOS de 13 a 15 puntos y los de RIO y ROBUSTA, nominalmente, de 6 a 12 puntos.

Entregas, 7,772 sacos.

Jueves 16. La situación bancaria hace difícil las transacciones, pero se nota firmeza en el mercado.

Contratos RIO y ROBUSTA cierran de 2 a 4 puntos más altos en pequeñas transacciones. En New York hay gran demanda de SANTOS, cerrando de 1 a 3 puntos más altos y habiéndose negociado 36,000 sacos.

Entregas, 26,457 sacos.

Viernes 17. El mercado quieto, esperando el resultado de la venta del café de la Estabilizadora, que ha sido fijada para el 21 del presente mes.

Entregas, 11,036 sacos.

Precios. (Centavos por libra), VICTORIA, 7-8s.

8 $\frac{3}{4}$; MEDELLIN EXCELSO, 12 $\frac{3}{4}$ a 12; MANIZALES EXCELSO, 11 $\frac{1}{2}$ a 11 $\frac{3}{4}$; BOGOTA, 11 a 11 $\frac{1}{4}$; lavado GUATEMALA, 10 $\frac{1}{4}$ a 11 $\frac{1}{4}$; lavado MEXICO, 10 $\frac{3}{4}$ a 11 $\frac{1}{2}$.

Existencia: En los Estados Unidos, 474,312 sacos; a flote para este país, 429,000 sacos. Existencia a la vista 803,312 sacos, contra 1.242,638 sacos en la misma fecha, el año pasado.

La importación de café brasilero en este puerto, durante el mes de febrero ppdo., aumentó en 170,575 sacos, comparada con la importación habida en el mismo mes el año pasado. Del total de 342,578 sacos importados en el mes, los importadores locales tomaron 213,000 sacos y los del interior, 129,569 sacos.

Facilidades a los maestros de escuela

Ya no será indispensable que los que trabajan en poblaciones apartadas concurren personalmente a las ciudades cabeceras para cobrar sus emolumentos

El Jefe del Ejecutivo está dando elocuentes y constantes pruebas de su preocupación porque el maestro de escuela goce entre nosotros de ciertas comodidades y se le libere de muchas molestias innecesarias a que siempre se le ha sometido.

Recientemente, deseoso él de facilitar a los profesores el cobro de sus emolumentos, principalmente a aquellos que residen en lugares apartados y a quienes se les exige concurren personalmente para poder verificarlo, perdiendo en ello tiempo y descuidando sus labores, ha dirigido la siguiente nota al Ministerio de Gobernación para que éste, a su vez, la transcriba a los funcionarios de su mando.

“Con esta misma fecha me he dirigido al señor Ministro de Hacienda excitándolo para que se sirva dictar sus órdenes a los Administradores de Rentas, en el sentido de que el pago de los suel-

dos de los directores y profesores de las escuelas oficiales sean cancelados sin necesidad de la comparencia personal de dichos empleados. Considerando atendibles las razones que me han sido expuestas sobre ese particular, como son: la gran distancia que media entre la cabecera departamental y algunas poblaciones, la pérdida de tiempo de los maestros y los gastos consiguientes en el viaje de varios días, ruego a usted dirigirse a los Gobernadores Departamentales, para que éstos a su vez lo hagan a los Alcaldes Municipales, dándoles instrucciones con el fin de que con el correo que de las Alcaldías vaya cada mes a las ciudades cabeceras se haga el cobro de los recibos correspondientes, sin ninguna remuneración de parte de aquellos empleados, de lo cual se deberá dar conocimiento a los maestros para los efectos consiguientes. —Con toda consideración, quedo de Ud. atento y seguro servidor,— Maximiliano H. Martínez.

Visitas del señor Ministro de la Guerra

En estos días saldrá con dirección a San Miguel, Usulután y Gotera, donde inspeccionará las guarniciones

El señor Ministro de la Guerra, Coronel Carlos Borromeo Flores, siguiendo el plan que se trazara desde que se hizo cargo de las carteras que tan acertadamente se le confiaron, tiene el propósito de continuar llevando a cabo sus jiras de inspección por las guarniciones departamentales, siempre en el laudable deseo de conocer personalmente el estado de adelanto en que se encuentran los diferentes cuarteles de la República, el trabajo de los Regimientos, la instrucción militar, alojamiento, alimentación, etc., a fin de proveer a las necesidades que en todo tiempo se presentan en cada organismo.

En tal virtud, es muy probable que el señor Ministro salga en es-

tos días a visitar los cuarteles de San Miguel, Usulután y Gotera, con el propósito indicado. Después de cada una de estas jiras, el Coronel Flores rinde un detallado informe al señor Presidente de la República, en donde el alto funcionario da cuenta del estado general orgánico de los cuerpos de guarnición, y señala las necesidades que deban atenderse.

Oportuna orden del Tráfico

Hay personas que insisten en viajar en los pescantes de los autobuses, poniendo en serio peligro sus vidas

ESTO SE EVITARA A TODO TRANCE

La Policía del Tráfico ha reiterado a las empresas de autobuses que hacen el servicio de transporte de pasajeros urbano e interurbano, la orden de evitar que algunos ocupantes se sitúen en el pescante del vehículo, de conformi-

dad con el respectivo reglamento.

El objeto de esta disposición, que está cumpliéndose de una manera estricta según hemos tenido ocasión de observar, es precaver a los pasajeros del peligro de ser lanzados del vehículo cuando el motorista se vea en la necesidad de efectuar un viraje inesperado.

Hemos visto que algunas personas, sobre todo en las líneas de mayor movimiento, se niegan a penetrar al interior del vehículo cuando el motorista o el cobrador les invitan a ello y permanecen en el pescante. Algunos llegan hasta insultar a dichos empleados por tal motivo.

Sería conveniente que el público, en cuyo beneficio se dictan las disposiciones en cuestión, cooperara con las empresas de autobuses para evitar los accidentes que, por suerte, no son comunes pero que, cuando ocurren, asumen proporciones trágicas.

Diario "La Prensa".

El pago a los empleados públicos es cada vez más puntual

La mayoría de los sueldos correspondientes al mes de marzo en curso, quedarán pagados en los primeros seis días de abril entrante.
Declaraciones del Sr. Tesorero General de la República

El Supremo Gobierno está mejorando notablemente la fecha de sus pagos a los servidores de la Administración Pública. Durante los últimos meses, la puntualidad en estas gestiones ha venido progresando a ojos vistas, y en las oficinas de la Tesorería General de la República se realizan grandes y redoblados esfuerzos cada fin de mes, con objeto de cumplir al pie de la letra el anhelo de nuestro Gobierno, que consiste en remunerar a todos los empleados de la nación, con la mayor puntualidad posible.

Este es el digno resultado de un solo propósito puesto en acción: manejo y control honrados de los fondos nacionales.

Mucho podríamos escribir sobre este punto que encierra uno de los principios básicos más trascendentales en la política de realidades que está desarrollando nuestro Gobierno, pero cedemos el puesto a la elocuencia de los hechos, que están hablando mejor que las palabras...

En efecto, superando todas las dificultades de carácter económico por las cuales atraviesa nuestro Erario Nacional, el esfuerzo constructivo de los hombres que ahora manejan la cosa pública, va encontrando ya un camino seguro hacia la normalización en el movimiento de las rentas y egresos del Estado, de manera que, en una fecha no lejana, podremos gozar de un avanzado desahogo, como comienzo a una era de despejamiento en la vida de la nación.

No podemos menos de alegrarnos ante tan halagüeña perspectiva, ya que con la regulación de las rentas, se asegura la tranquilidad de todos los salvadoreños que dependen del Erario por sus sueldos.

Y hoy que se ha conseguido tanto en esta línea de conducta gubernativa,—pues en los primeros seis días del mes entrante quedarán pagados en su mayoría los recibos correspondientes al presente mes de marzo—, podemos asegurar que ha cesado, y ojalá para siempre, el calvario de los empleados públicos, quienes por mucho tiempo fueron víctimas del agiotismo, ya que semejante comercio no tiene razón de existir hoy en día, gracias a la puntualidad cada vez más exacta en los pagos.

El señor Tesorero General de la República, don Joaquín Rodezno, nos manifiesta que en las oficinas de su dependencia no hay punto de reposo con objeto de tener listas las operaciones para efectuar el pago de todas las carpetas en los primeros quince días del mes entrante, y que paulatinamente se irá mejorando este servicio en los meses venideros, hasta que llegue una fecha, ya cercana por cierto, en que la puntualidad en los pagos de toda la Administración Pública, será completamente satisfactoria.

Parece ser que el lema de nuestro Gobierno es: más eficiencia en el Estado, para mayor bienestar del pueblo.

Estados Unidos y su equilibrio financiero

Los Bancos Federales reanudan sus gestiones, pero con las restricciones del embargo del oro acuñado

El señor Cónsul de El Salvador en Nueva Orleans, con fecha 18 del mes en curso, ha enviado a la Secretaría de Relaciones Exteriores, una comunicación muy importante en la que da cuenta de que la situación económica norteamericana está recobrando su salud después del violento prolapso que sufrió el mes pasado.

Por considerarla de importancia, dados los acertados informes que contiene, tenemos el gusto de insertar dicha nota a continuación. Dice así:

Señor Ministro:

Tengo el honor de informar a usted que la situación bancaria y financiera del país tiende a normalizarse, debido a la serenidad y valor del señor Presidente Roosevelt, al poner en práctica las enérgicas medidas de emergencia que solicitó y obtuvo con toda prontitud del Senado. Como consecuencia de ello la confianza pública se ha restablecido mucho.

El lunes de la presente semana, algunos de los Bancos Federales previamente autorizados, reanudaron sus operaciones en doce ciudades, pero con las restricciones del embargo del oro acuñado y limitación sobre el cambio extranjero; y de manera gradual los demás Bancos del país continúan entrando en el curso de sus operaciones.

En el Estado de Louisiana, únicamente dos Bancos Federales han operado en la semana que termina; pero se anuncia oficialmente que el próximo lunes 20 reanudarán sus negocios ordinarios, aunque con las mismas limitaciones antedichas, tanto los demás Bancos Federales como los del Estado en ésta y otras ciudades.

Con protestas de mi elevada consideración, me es grato suscribirme del señor Ministro, su muy atento y seguro servidor,

José F. Morales.

SERVICIO POSTAL INTERNACIONAL

Despacho para el Exterior

Hoy sábado, se hará despacho de correspondencia para el Exterior, vía Puerto Barrios, por medio del vapor "Esparta", que zarpará de dicho puerto directo a New York.

Se admitirán los depósitos de correspondencia certificada hasta las 4 p. m. y ordinaria hasta las 5 p. m.

Negociado del Exterior de la Dirección General de Correos: San Salvador, 25 de marzo de 1933.

TELEGRAMAS REZAGADOS

Ausente
Jesús Villela Vidal.
San Salvador, marzo 24 de 1933.

FARMACIAS DE TURNO

"Americana", "La Unión" e "Italo-Salvadorense".

PERMANENTE

Deseosos de evitar molestias y reclamos en relación con las labores de "La República", mucho hemos de agradecer a las oficinas del Gobierno que deseen hacer publicaciones o sugerir comentarios a la Redacción, dirijan sus escritos al Director o al Redactor de este Diario.

Esta indicación la hacemos, porque hemos notado que muchos de los asuntos relacionados con este periódico no llegan como, conforme al orden, debieran llegar; esto es, a la Dirección de "La República"

MARITIMA

La Unión, marzo 24.—A las 18 horas, zarpó con destino a La Libertad el vapor "Salvador", sin pasajeros.

TELEGRAMAS REZAGADOS

Domicilio Ignorado
Juana Carranza, Mauricio Molina,
Pedro Renderos, Desiderio Salazar.

Ausentes

Rosario Loucel, Andrés Pleitez, Gus. A. Swanquint.

San Salvador, 25 de marzo de 1933.